



Acta No. 017 de fecha 31/Diciembre/2018

Heroica Tacámbaro, Michoacán

**CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO.**

ESTA CLASIFICACIÓN AGRUPA LOS GASTOS SEGÚN LOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS SOCIOECONÓMICOS QUE PERSIGUEN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DESTINANDO SUS RECURSOS EN FUNCIONES DE GOBIERNO, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y OTRAS NO CLASIFICADAS. TENIENDO COMO BASE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS PLANTEADOS EN SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, EL PRESUPUESTO A NIVEL DE UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

CÓDIGO	UNIDAD RESPONSABLE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2019	Porcentaje
101	PRESIDENCIA	40,423,577.82	19.400%
102	SINDICATURA	1,910,801.26	0.92%
103	SECRETARÍA	7,719,799.07	3.71%
104	TESORERÍA	10,172,447.34	4.88%
105	DESARROLLO ECONÓMICO	4,117,706.06	1.97%
106	OFICIALÍA MAYOR	35,125,034.97	16.86%
107	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	64,474,041.16	30.95%
108	CONTRALORÍA MUNICIPAL	1,416,038.83	0.68%
109	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	1,797,951.42	0.85%
110	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	4,104,979.69	1.97%
111	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	4,662,505.58	2.24%
112	SECRETARÍA TÉCNICA	808,226.63	0.39%
113	SEGURIDAD PÚBLICA	28,744,395.17	13.80%
114	DIRECCIÓN DE TURISMO	1,746,363.43	0.84%
115	DIRECCIÓN INSTANCIA DE LA MUJER TACAMBARENSE	1,101,626.78	0.53%
<b>TOTAL</b>		<b>208,425,455.21</b>	<b>100.00%</b>

EN CONCLUSIÓN, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO; APROBACIÓN DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, ES ACORDE A LOS INGRESOS QUE SE ESTIMAN RECAUDAR, Y SE PLANTEA CON LA CONVICCIÓN DE QUE LOS RECURSOS HABRÁN DE EJERCERSE BAJO CRITERIOS DE ORDEN, OPTIMIZACIÓN RACIONALIDAD Y TRANSPARENCIA, Y CON APEGO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMÁS REGLAMENTOS, NORMAS Y MANUALES VIGENTES.

FINALMENTE, RESULTA IMPORTANTE EXPONER, QUE DE IGUAL MANERA SE PRESENTAN LA PLANTILLA Y TABULADOR DE SUELDOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE TAMBIÉN, SE PRESENTAN A SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, A FIN DE QUE ENTRE EN VIGOR CONJUNTAMENTE CON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2019, QUE TENGAN A BIEN APROBAR, DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS.

DE IGUAL FORMA Y CON EL OBJETO DE MANTENER EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, ASCIENDE A \$208,325,495.21 DOSCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N., QUE SE EJERCERÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PRESENTADOS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO.

QUE DEL ANÁLISIS REFERIDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, LA HOMOLOGACIÓN DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO, QUE LLEVÓ A CABO LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, POR LO QUE LAS PARTIDAS, EL CAPÍTULO, CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN, QUEDAN ALINEADAS CONFORME AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, PUBLICADO EN EL



Acta No. 017 de fecha 31/Diciembre/2018

Heroica Tacámbaro, Michoacán



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE JUNIO DE 2010 Y SUS REFORMAS DEL MISMO, ASÍ COMO AL AUTORIZADO POR EL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LO QUE PERMITIRÁ AL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, LA ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE CON LOS ENTES PÚBLICOS FEDERALES Y ESTATALES.

**TERCERO:** APROBAR POR UNANIMIDAD QUE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONFORME A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA APRDBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN BASE A RESULTADOS (PBR) ARMONIZADO CDNFORME A LOS FORMATOS EMITIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y LOS CLASIFICADORES REPLICADOS POR EL CDNSEJD ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CDNTABLE DE MICHDACÁN.


**CUARTO:** APROBAR POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DRDENE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO DFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE DCAMPO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EL ANEXO PRDGRAMÁTICO DE OBRAS, LAS PLANTILLAS DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES Y QUE SE ENVÍE UN EJEMPLAR DE LDS DOCUMENTOS APROBADOS, ASÍ COMO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS A LA AUDITORÍA SUPERIDR DE MICHOACÁN DENTRO DE LDS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU PUBLICACIÓN.


**QUINTO:** ACDRDAR POR UNANIMIDAD QUE SE COMISIDNE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE HAGA LO CONDUCTENTE PARA LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE DCAMPO DE LOS DDCUMENTOS REFERIDOS ANTERIDRMENTE, ASÍ CDMO LA ENTREGA DE UN EJEMPLAR A LA AUDITDRÍA SUPERIDR DE MICHDACÁN, TODO DE ACUERDD A LDS TIEMPDS Y FORMAS SEÑALADAS. ----- ACUERDO NÚMERO 091/2018.

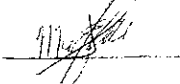
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2018, DDS MIL DIECIOCHO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTA ACTA, QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, MISMA QUE SE AUTORIZA CON SU FIRMA AL CALCE Y AL MARGEN. -----

  
C. SALVADOR BARRERA MEDRANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

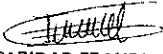
  
C. EVA MARÍA BARRIGA REYES  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. JUAN LUIS AGUADO MÉNDEZ  
REGIDOR

  
GUILLERMINA AGUILAR  
C. GUILLERMINA AGUILAR AGUILAR  
REGIDORA

  
C. MARÍA ELENA AGUIRRE ARREOLA  
REGIDORA

  
C. REGINALDO ANAYA GONZÁLEZ  
REGIDOR

  
C. CARIDAD ERANDI AVALOS GARCÍA  
REGIDORA

  
C. MARÍA VENERANDA CEJA VARGAS  
REGIDORA

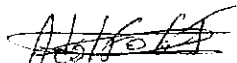


Acta No. 017 de fecha 31/Diciembre/2018



Heroica Tacámbaro, Michoacán

  
C. GRACIELA CHÁVEZ OLVERA  
REGIDORA

  
C. JUAN ADOLFO GAMEZ JUÁREZ  
REGIDOR

  
C. JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA  
REGIDOR

  
C. RAFAEL MALDONADO SALDIVAR  
REGIDOR

  
C. MARTÍN-ACOSTA REYES  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
H. AYUNTAMIENTO DOY FE.-  
2018-2021

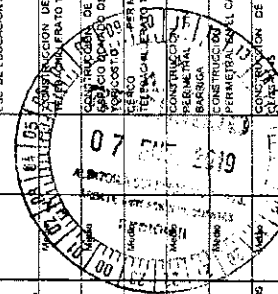


AC...  
AC...  
AC...

TACAMBARO, MICHOACAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS

No. DE OBRA	LOCALIDAD	TEMA	CRADO DE MANEJO (1)	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACION DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCION	NOMBRE DE BENEFIC.	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECURSOS PROGRAMADOS		RENTAS	FONDI	FORTALECIMIENTO	RENTAS
												ESTATAL	FEDERAL				
				EDIFICACIONES HABITACIONALES								\$0.00	\$0.00		\$0.00		
				INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA								\$0.00	\$0.00		\$0.00		
1	SAN ANTONIO DE SAN JUAN DE AYVA VIMA		Medio		INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO DE SAN ANTONIO DE AYVA	DIRECTOS		CONTRATO	100			\$12,089,656.61	\$4,800,000.00	\$0.00	\$7,289,656.61	\$350,000.00	\$0.00
2	TECARO	TECARO	Bajo		CONSTRUCCION DE BANOS EN JARDIN DE LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO DE SAN ANTONIO DE AYVA	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	80			\$620,641.12			\$620,641.12		
3	PLAZA DE GALLOS	TECARO	Bajo		CONSTRUCCION DE BANOS EN EGC PRIMARIA VICENTE GUERRERO PLAZA DE GALLOS TACAMBARO, MICH.	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	150			\$665,911.32			\$665,911.32		
4	SERRANO	TECARO	Bajo		CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN ESC PRIMARIA DENTRO JUAREZ	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	130			\$250,001.00			\$250,001.00		
5	PLAZA DE GALLOS	TECARO	Bajo		REPARACION DE LOS JARDIN EN MINIS PLAZA DE GALLOS, TECARO	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	150			\$119,714.56			\$119,714.56		
6	TACAMBARO DE GALLOS	TACAMBARO	Bajo		CONSTRUCCION DE ALA EN EL JARDIN DE NIÑOS CALILO GUADE	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	90			\$108,874.36			\$108,874.36		
7	CHUPIL	CHUPIL	Medio		CONSTRUCCION DE SANITARIO EN LA ESC DE EDUCACION INFANTIL EN CHUPIL	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	50			\$250,000.00			\$250,000.00		
8	DONTERO	CONTRATO	Medio		CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN ESC DE EDUCACION INFANTIL EN DONTERO	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	200			\$850,000.00			\$850,000.00		
9	YORCOSTO	YORCOSTO	Medio		CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN ESC DE EDUCACION INFANTIL EN YORCOSTO	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	200			\$850,000.00			\$850,000.00		
10	YORCOSTO	YORCOSTO	Medio		CONSTRUCCION DE SANITARIO EN ESC DE EDUCACION INFANTIL EN YORCOSTO	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	200			\$170,000.00			\$170,000.00		
11	TACAMBARO	TACAMBARO	Medio		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESC DE EDUCACION INFANTIL EN TACAMBARO	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	210			\$314,335.20			\$314,335.20		
12	TACAMBARO	TACAMBARO	Medio		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESC DE EDUCACION INFANTIL EN TACAMBARO	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	120			\$400,219.07			\$400,219.07		
13	PASO DE MORELOS	PASO DE MORELOS	Bajo		CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESC DE EDUCACION INFANTIL EN PASO DE MORELOS	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	650			\$1,200,000.00			\$1,200,000.00		
14	CHUPIL	CHUPIL	Medio		CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESC PRIM SILEGUA AYALA DE CHUPIL	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	200			\$1,200,000.00			\$1,200,000.00		
15	SERRANO	TECARO	Bajo		CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN EL CERTE DE SERRANO	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300			\$1,200,000.00			\$1,200,000.00		



TACAMBARO, MICHOACAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

MUNICIPIO: TACAMBARO	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019														
	LOCALIDAD	TENENCIA	GRADO DE MARGENACION (1)	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACIÓN DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROCESAMIENTO DE RECURSOS	FECHA	CORTO TOTAL	CONVENIO	RECURSOS PROGRAMADOS	BENEFICIARIOS	
												ESTATAL	FEDERAL	FORTAMUN	
9	SAN JUAN DE VILA	SAN JUAN DE AVILA			TECHAMBE EN ESCUELA PRIMARIA DOMINGUEL	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300		\$1,200,000.00	1,200,000.00			
17	TESTERO	TACAMBARO			SERVO PERI METRAL EN ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ARTIZA DE DOMINGUEL	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300		\$500,000.00		\$500,000.00		
ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURISTICOS Y CULTURALES															
18	PUENTE DE SAN ANDRES	YORICOSTO	Medio		CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA EN PUENTE DE SAN ANDRES	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	YORICOSTO	YORICOSTO	Medio		LINEA DE AGUA EN YORICOSTO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	500		\$80,000.00			\$80,000.00	
20	EL CONDE	PUEBLO NALES	Medio		REABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	127		\$95,040.50			\$95,040.50	
21	PEDERNALES	PEDERNALES	Medio		RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	610		\$1,418,112.97			\$1,418,112.97	
22	PEDERNALES	PEDERNALES	Medio		LINEA DE CONDUCCION POR GRAVEDAD DESDE EL MANANTIAL LA ZOPILTERA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	500		\$0.00			\$0.00	
23	CHUPILLO	CHUPILLO	Medio		LINEA DE CONDUCCION POR GRAVEDAD DESDE EL MANANTIAL SANTA ROSA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	240		\$0.00			\$0.00	
24	TOUC DE AGUA	CHUPILLO	Medio		LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	1054		\$0.00			\$0.00	
25	CARRISCA	CHUPILLO	Medio		REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	410		\$71,440.00			\$71,440.00	
26	LA VILCA	PASO DE MORELES	Medio		CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y DEPOSITO EN LA LIC. LA VILCA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	90		\$8,000.00			\$8,000.00	
27	PASO DE MORELES	PASO DE MORELES	Medio		CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE PASO DE MORELES (LA PATRONA)	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	900		\$3,500,000.00			\$3,500,000.00	
28	LAS ATAS (PLAN DE LAS ATAS)	PUN SAN JUAN DE AVILA	Medio		PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN COMUNIDAD DE LAS ATAS	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	220		\$1,000,000.00			\$1,000,000.00	
29	TACAMBARO (COPALLOS)	TACAMBARO	Medio		AMPLIACION DE RED ELECTRICA JUNTO A LA PLANTA TRACTADORA DE AGUA	DIRECTOS	APLICACION DE ZAP URBANA	CONTRATO	50		\$2,622,218.09	\$0.00	\$0.00	\$2,622,218.09	\$0.00
30	TACAMBARO	TACAMBARO	Medio		REPARACION DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA COPIRANA	DIRECTOS	APLICACION DE ZAP URBANA	CONTRATO	90		\$58,000.00			\$58,000.00	
31	TACAMBARO (COPALLOS)	TACAMBARO	Medio		AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTIN	DIRECTOS	APLICACION DE ZAP URBANA	CONTRATO	1000		\$550,000.00			\$550,000.00	
32	SAN AGUSTIN	TACAMBARO	Medio		AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTIN (TERRENO FRENTE AL MINGUER Y A LA COLILLA)	DIRECTOS	APLICACION DE ZAP URBANA	CONTRATO	50		\$70,000.00			\$70,000.00	

TACAMBARO MICHOACAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS



EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019												
No. de Obra	LOCALIDAD	TENENCIA	GRADO DE MARIONACION (1)	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACION DE RECURSOS	MAYORIA DE EJECUCION	MUNICIPIO	RECURSOS PROGRAMADOS		
										ESTATAL	FEDERAL	
33	CHURUMUCO	YORICOSTO	Aguila		ENERGIA ELECTRICA Y POSTES EN PUENTE AMINAS	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	200		\$122,218.09	\$152,218.09
34	CHURUMUCO	COPITERO	Micho		CONSTRUCCION DE DEPÓSITO DE AGUA EN CHURUMUCO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	150		\$350,000.00	\$350,000.00
35	SANTAGUSTIN	TECARO	Micho		REDES DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTIN TEGARO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	150		\$248,000.00	\$248,000.00
36	TACAMBARO	TACAMBARO	Sap	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE DEPÓSITO PARA AGUA POTABLE EN EL CEA DE J. NOY DE TACAMBARO	DIRECTOS	URBANA	CONTRATO	500	\$0.00	\$2,205,547.06	\$2,205,547.06
37	EL RAZNO	YORICOSTO	Micho		DEPOSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE EL DURAZNO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300		\$200,000.00	\$200,000.00
38	EL AGOSTABERO	YORICOSTO	Micho		DEPOSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE AGOS MADRO PERTENECIENTE A YORICOSTO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300		\$300,000.00	\$300,000.00
39	PETENCO	PEDERNALES	Micho		CONSTRUCCION DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	321		\$785,000.00	\$785,000.00
40	LA ESCONDIDA	PASO DE MORELOS	Micho		CONSTRUCCION DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA ESCONDIDA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	50		\$450,000.00	\$450,000.00
41	SALAZAR TEGARO	TECARO	Micho	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CONSTRUCCION DE DRENAJE POR LA TELESECUNDARIA SAN JUAN TEGARO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300	\$0.00	\$7,450,854.70	\$7,450,854.70
42	SAN RAFAEL TEGARO (EL POBLADO)	TECARO	Micho		CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA CALLE BALBUENA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	80		\$178,150.99	\$178,150.99
43	TECARO (EL POBLADO)	TECARO	Micho		CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA CALLE SAN RAFAEL TEGARO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	150		\$425,917.14	\$425,917.14
44	LA HUERTA	TECARO	Micho		CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA CALLE FUERTE EN SAN RAFAEL TEGARO	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	100		\$889,282.94	\$889,282.94
45	TACAMBARO DE COGALLOS PEDERNALES	TACAMBARO	Sap		CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA CALLE DE LA BLANCA	DIRECTOS	URBANA	CONTRATO	153		\$178,421.72	\$178,421.72
46	PEDERNALES	PEDERNALES	Sap		RECONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA CALLE SEC. PRIMERO DE MAYO EN PEDERNALES	DIRECTOS	URBANA	CONTRATO	100		\$100,000.00	\$100,000.00
47	TACAMBARO DE COGALLOS	TACAMBARO	Sap		CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA CALLE DE AGUA	DIRECTOS	URBANA	CONTRATO	200		\$200,000.00	\$200,000.00
48	COPITERO	COPITERO	Micho		RECONSTRUCCION DE TELESECUNDARIA PASADORA 1	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	250		\$75,031.98	\$75,031.98
49	PEDERNALES	PEDERNALES	Micho		DRENAJE AMPLIACION Y OTORGACION DE LA COL. OBRERA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	500		\$650,000.00	\$650,000.00

TACAMBARO, MICHOACAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS



MUNICIPIO: TACAMBARO										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019					
CÓDIGO	LOCALIDAD	TENENCIA	GRADO DE MARGINACIÓN (1)	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACIÓN DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE BENEFIC. (2)	FECHA		RECURSOS PROGRAMADOS		BENEFICIARIOS	
										INICIO	TERMINO	CONVENIO	FEDERAL		FEDERAL
50	PERENNALES	PERENNALES	Medio		DRENAJE SENSITIVOS DE LA NACIÓN ZONA ETAPA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	100			\$750,000.00	\$750,000.00		
51	PERENNALES	PERENNALES	Medio		DRENAJE COL. OBRETA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	220			\$195,000.00	\$195,000.00		
52	PERENNALES	PERENNALES	Medio		REO DE DRENAJE A ESPALDAS DEL MES	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	375			\$622,313.18	\$622,313.18		
53	CHUPIC	CHUPIC	Medio		REO DE DRENAJE TERCERA ETAPA COL. LA MESA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	100			\$550,000.00	\$550,000.00		
54	LOC. DE ZONA	CHUPIC	Medio		REHAB. DE REO DE DRENAJE EN CALLE DONDE SE LIGA EL BILAR	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	50			\$450,000.00	\$450,000.00		
55	PASEO DON MORELOS	PASEO DE MORELOS	Medio		DRENAJE EN LA CALLE FRAY ALONSO DE LA VERACRUZ	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	90			\$120,000.00	\$120,000.00		
56	AGUACEROS DE LOSALLOS	TACAMBARO	Medio		PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA R.D.	DIRECTOS	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	CONTRATO	65			\$5,576,439.30	\$5,576,439.30	\$0.00	\$0.00
57	CHUPIC	CHUPIC	Medio		INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	65			\$150,000.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00
					INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
					LETRINAS Y FOSAS SÉPTICAS							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
					TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, CERRAJOS Y SIMILARES							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
					CARRETERAS, AUTOPISTAS Y AEROPISTAS							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
					CAMINOS RURALES							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
					REHABILITACION DE ACCESOS A CALZADAS							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
					REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
58	LA PERVA DE CENTENO	CENTENO	Medio		REHABILITACION DE ACCESOS A CALZADAS	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	100			\$16,726,539.00	\$16,726,539.00	\$0.00	\$0.00
60	SAN JUAN DE VINA	SAN JUAN DE VINA	Medio		REHABILITACION DE ACCESOS A CALZADAS	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300			\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00
61	SAN JUAN DE VINA	SAN JUAN DE VINA	Medio		PAVIMENTACION PORQUE EN CALZADA DE ACCESO A LA COMUNIDAD	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300			\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00
62	TACAMBARO DE DONALDOS	TACAMBARO DE DONALDOS	Medio		PAVIMENTACION DE ACCESO A LA COMUNIDAD	COMPLEMENTARIOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300			\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00
					PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TACAMBARO, MICHOACAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019																	
RECURSOS PROGRAMADOR																	
LOCALIDAD	TENENCIA	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	ASIGNACIÓN DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE BENEFIC	FECHA		CONVENIO		RECURSOS		BENEFICIARIOS		
									INICIO	TERMINO	ESTATAL	FEDERAL	FEDERAL	FIS/OF			
53	TECUMÁN	Mucha		CONSTRUCCIÓN DE ANCIADOR EN LA LOC DE ARANUARO		LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS MAS ALTO REZAGO	CONTRATO	300	50.00								
54	EL TERRERO	Mucha		CONSTRUCCIÓN DE ANCIADOR EN LA LOC DE EL TERRERO		LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO	300	50.00								
55	LA NOGA	Mucho		CONSTRUCCIÓN DE ANCIADOR EN LA LOC DE LA NOGA		LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIALES MAS ALTO	CONTRATO	300	50.00								
56	PEDERNALES	Mucho		ANCIADOR FEATONAL A UN COSTADO DE LA CARRETERA TACAMBARO PUEBLANAN INDICADO EN PERIFERIALES		LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS MAS ALTO	CONTRATO	300	50.00								
57	TACAMBARO DE CODALLOS	Mucha	GASTOS INDIRECTOS	INDIRECTOS DE GRAN TABLA 2019	GASTOS INDIRECTOS	BENEFICIOS	ADMINISTRACION DIRECTA	2000				\$0.00	\$1,247,136.60	\$1,247,136.60	\$0.00	\$0.00	
58	TACAMBARO DE CODALLOS	Mucha	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL DE INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2019	PROYECTO	PROYECTOS	ADMINISTRACION DIRECTA	2000				\$31,424.40	\$31,424.40	\$31,424.40	\$0.00	\$0.00	
												\$0.00	\$1,278,561.00	\$1,278,561.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



SIN TEXTO

NICE  
ACR  
NTG



Acta No. 002 de fecha 25/Enero/2019

Heroica Tacámbaro, Michoacán



SECRETARÍA MUNICIPAL  
HEROICA TACÁMBARO, MICHOACÁN  
ANEXO 001

ACTA DE CABILDO ORDINARIA  
NO. 002

GUILLERMINA AGUILAR

EN LA CIUDAD DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE ENERO DEL 2019, DOS MIL DIECINUEVE, SE CONSTITUYERON EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. SALVADOR BARRERA MEDRANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EVA MARÍA BARRIGA REYES, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS): CC. JUAN LUIS AGUADO MÉNDEZ, GUILLERMINA AGUILAR AGUILAR, MARÍA ELENA AGUIRRE ARREOLA, REGINALDO ANAYA GONZÁLEZ, CARIDAD ERANDI AVALOS GARCÍA, MARÍA VENERANDA CEJA VARGAS, GRACIELA CHÁVEZ OLVERA, JUAN ADOLFO GAMEZ JUÁREZ, JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA Y RAFAEL MALDONADO SALDIVAR; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR NÚMERO 001 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2019.
- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TACÁMBARO 2018-2021. ARTÍCULO 19 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, CON DIVERSOS PUNTOS PETITORIOS, SIENDO LOS SIGUIENTES:
  - A).- AUTORIZAR LOS PAGOS DE PASIVOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA DEL AÑO 2018, CONTRATADA POR LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018. (SE ANEXA INFORMACIÓN).
  - B).- AUTORIZAR EL PAGO DE PASIVOS DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL CECYTEM DE SAN RAFAEL TECARIO, OBRA DEL EJERCICIO 2018. (SE ANEXA INFORMACIÓN).
  - C).- AUTORIZAR EL REFRENDO DE LAS OBRAS "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL CAMINO UPANGUARO-LOS JACALES Y "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN LA TENENCIA DE TECARIO EN TACÁMBARO, MICHOACÁN. (SE ANEXA INFORMACIÓN).
  - D).- AUTORIZAR LOS LÍMITES Y RANGOS DE OBRA PÚBLICA, COMO ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR LICITACIÓN PÚBLICA Y POR INVITACIÓN RESTRINGIDA. (SE ANEXA INFORMACIÓN).
  - E).- PRESENTACIÓN DEL ACUERDO SOBRE PORCENTAJE DE OBRAS A EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA. (SE ANEXA INFORMACIÓN).
- 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA SÍNDICO MUNICIPAL, REFERENTE AL PAGO DE CUOTA AL ISSSTE, COMO DERECHOHABIENTE.
- 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REFERENTE AL PAGO DE \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N) A LOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA ANTORCHA.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Acta No. 002 de fecha 25/Enero/2019

Heroica Tacámbaro, Michoacán



**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS (AS) LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE QUEDARON CITADOS EN EL RUBRO DE LA PRESENTE, POR LO QUE, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2B, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4º DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA TACÁMBARO, MICHOACÁN EN VIGOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA NÚMERO 001 UNO, DEL DÍA 14 CATORCE DE ENERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, UNA VEZ HECHA LA LECTURA, SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA ANTERIOR.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA TERNA, PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO MUNICIPAL, SIENDO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- ANGÉLICA MARÍA CHÁVEZ GARCÍA
- MARCO ANTONIO BASTIDA BASTIDA

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MA. VENERANDA CEJA VARGAS PROPONE QUE SE DEJE PENDIENTE, Y ANALIZAR MÁS A FONDO, PARA REVISAR CURRÍCULOS DE CADA UNO; EL REGIDOR JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA, SOLICITA QUE CON TIEMPO SE ENTREGUE LOS ORDEN DEL DÍA CON LA INFORMACIÓN ANEXA CORRESPONDIENTE; UNA VEZ DISCUTIDO, SE SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR LA CIUDADANA ANGÉLICA MA. CHÁVEZ GARCÍA, CERO VOTOS DEL CIUDADANO MARCO ANTONIO BASTIDA BASTIDA, CON VOTO EN CONTRA EL REGIDOR JUAN ADOLFO GÁMEZ JUÁREZ Y ABSTENCIÓN DE VOTO LA REGIDORA GRACIELA CHÁVEZ OLVERA, QUEDANDO COMO **SECRETARIO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA CIUDADANA ANGÉLICA MARÍA CHÁVEZ GARCÍA, POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LE TOMA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, LOS SIGUIENTES PUNTOS PETITORIOS:

**A).- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PAGOS DE PASIVOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL ÁREA DE BARANDILLA FAEISPUM 2016, DE LA OBRA CONTRATADA POR LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, POR UNA CANTIDAD DE \$338,110.82 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 82/100 M.N); MISMO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y EXPLICADO, SE SOMETE A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PAGO PASIVO DE DICHA OBRA.**

**B).-ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO DE PASIVOS DE LA OBRA 2018, CONTRATADA POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2018-2021, DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL CECYTEM DE SAN RAFAEL TECARIO, POR UNA CANTIDAD DE \$48,601.03 (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN PESOS 03/100 M.N); MISMO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y EXPLICADO, SE SOMETE A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PAGO PASIVO DE DICHA OBRA.**

**C).- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REFRENDAR LAS SIGUIENTES OBRAS:**



Acta No. 002 de fecha 25/Enero/2019



Heroica Tacámbaro, Michoacán

GUILLERMINA AGUIAR

Rafael Maldonado

OBRA	FONDO	IMPORTE CONTRATADO	MONTO PAGADO EN EL 2018	MONTO POR PAGAR EN EL 2019
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL CAMINO UPANGUARO-LOS JACALES	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM 2018)	\$5,645,818.91	\$1,693,745.67	\$3,952,073.24
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN LA TENENCIA DE TECARIO EN TACÁMBARO, MICHOACÁN	PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL (PDR) 2018)	\$1,282,217.66	\$ -	\$1,282,217.66

MISMAS QUE UNA VEZ EXPLICADAS Y ANALIZADAS, SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REFRENDO DE DICHAS OBRAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.**

D).- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS LÍMITES Y RANGOS DE OBRA PÚBLICA, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 23 Y 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIO, MISMOS QUE UNA VEZ ANALIZADOS, LA REGIDORA GRACIELA CHÁVEZ OLVERA, PROPONE QUE LOS RANGOS SE MODIFIQUEN DE ACUERDO A LA PROPUESTA, ADEMÁS QUE DICHS RANGOS NO EXCEDAN EL 15 QUINCE POR CIENTO QUE MARCA LA LEY; POR LO QUE UNA VEZ DISCUTIDO, SE **APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES LAS MODALIDADES SIGUIENTES:**

MODALIDAD	MONTO
ADMINISTRACIÓN DIRECTA	DE \$0.00 HASTA \$450,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA POR LO MENOS A TRES CONTRATISTAS	DE \$450,001.00 HASTA \$2,500,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	DE \$2,500,001.00 A MÁS

**CONSIDERANDO QUE LOS LÍMITES Y RANGOS ESTABLECIDOS SON CONSIDERADOS SIN INCLUIR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

E).- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PORCENTAJE MÁXIMO DE OBRAS A EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE **ADMINISTRACIÓN DIRECTA DURANTE EL EJERCICIO 2019**, ATENDIENDO EL ARTÍCULO 7 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN Y SUS MUNICIPIOS, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO EL PRESENTE PUNTO, SE **ACUERDA LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** QUE EN LO DISPUESTO AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EL AYUNTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁN PARTICIPAR TERCEROS COMO CONTRATISTAS, SEAN CUALES FUEREN LAS CONDICIONES PARTICULARES, NATURALEZA JURÍDICA O MODALIDADES QUE ESTOS ADOPTEN, INCLUIDOS LOS SINDICATOS Y ASOCIACIONES CIVILES Y DEMÁS ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES SIMILARES, PUNTUALIZANDO QUE NO QUEDA COMPRENDIDA EN ESTA PROHIBICIÓN LA CONTRATACIÓN, INSTALACIÓN, MONTAJE, COLOCACIÓN O APLICACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS, ELEMENTOS PREFABRICADOS TERMINADOS Y MATERIALES QUE SE REQUIERAN, SU ADQUISICIÓN SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES A TAL MATERIA.

**SEGUNDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** QUE PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EMITIRÁ EL ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA PREVISTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, QUE DEBERÁ CONTENER COMO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Acta No. 002 de fecha 25/Enero/2019

Heroica Tacámbaro, Michoacán



MÍNIMO LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 245 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** LA SÍNDICO MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, AUTORIZAR LA APORTACIÓN CUOTA OBREROPATRONAL DE LA SOLICITANTE, EVA MA. BARRIGA REYES QUIÉN SE DIO DE ALTA ANTE EL ISSSTE, YA QUE POR INDICACIÓN DE LA SUBDELEGACIÓN, LA REPRESENTANTE LEGAL ANTE ESA INSTITUCIÓN SOCIAL, TIENE QUE ESTAR DADA DE ALTA COMO DERECHOHABIENTE, LO ANTERIOR POR SU INVESTIDURA DE SÍNDICO MUNICIPAL; MISMO QUE **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** QUE EN CUANTO SE ENVÍE LA NOTIFICACIÓN Y LA CUANTÍA DE DICHO PAGO, SE REALICEN EN TIEMPO Y FORMA; POR OTRA PARTE, DA A CONOCER AL CABILDO, EL ADEUDO QUE TIENE ESTE AYUNTAMIENTO CON DICHA INSTITUCIÓN MÉDICA, SIENDO POR LA CANTIDAD DE \$343,338.07 (TRESIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N), QUE CORRESPONDE A LAS QUINCENAS DEL 11 AL 18 DEL AÑO 2018, SIN CONSIDERAR LAS QUINCENAS DEL 19 AL 24 DEL 2018, POR LO QUE FALTA ACTUALIZAR EL SALDO TOTAL, DÁNDOSE POR ENTERADO EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL ADEUDO EN COMENTO.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA ANTE CABILDO LA INFORMACIÓN DEL ACUERDO QUE QUEDO CON EL COMITÉ DIRECTIVO ANTORCHISTA DE ESTA CIUDAD, REFERENTE AL PAGO DE PROFESORES QUE SE ENCUENTRAN AL FRENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA UBICADAS EN LA COLONIA LA ANTORCHA, CON UNA CANTIDAD DE \$2,800.00 DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MENSUALES, A 19 PROFESORES, CON UNA VIGENCIA DE 2 MESES, A PARTIR DE QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS PARA QUE SE LES DE EL RECURSO; POR LO QUE SOLICITA QUE SE APRUEBE DICHO APOYO POR MEDIO DEL CABILDO; UNA VEZ ANALIZADO, EL REGIDOR JOSÉ MANUEL HERRERA MANIFIESTA QUE EN TODO CASO, SE DEBERÍA APOYAR A TODAS LAS ESCUELAS EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, LAS QUE ADEMÁS SE ENCUENTRAN SIN PAGO LOS PROFESORES Y ESTÁN ADEMÁS DEBIDAMENTE REGISTRADOS. ADEMÁS ESTA OBLIGACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA SEP; EL REGIDOR RAFAEL MALDONADO SALDIVAR, PROPONE QUE SE FORME UNA COMISIÓN PARA ANALIZAR DICHA SITUACIÓN; UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS Y DISCUTIDAS, SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES**, CON ABSTENCIÓN DE VOTO DEL REGIDOR JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA, DE APOYAR CON EL RECURSO SOLICITADO, DURANTE DOS MESES, Y POSTERIORMENTE REVISAR NUEVAMENTE SU SITUACIÓN Y SE ACUERDA FORMAR UNA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS CC. REGIDORES JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA, RAFAEL MALDONADO SALDIVAR Y CARIDAD ERANDI AVALOS, PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y RINDAN INFORME EN CUANTO TENGAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE JUSTIFIQUEN EL APOYO QUE SE LAS HA VENIDO OTORGANDO O EN SU CASO, NEGARLO.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, LA PROPUESTA PARA **CONCESIONAR LA FERIA TACÁMBARO 2019**, DE LA CUAL EXISTE UN OFRECIMIENTO DE \$320,000.00 (TRESIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N); POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO, EL REGIDOR JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA, PROPONE QUE SE LICITE LA FERIA 2019 Y LANZAR LA CONVOCATORIA; UNA VEZ DISCUTIDO, SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, CONCESIONAR LA FERIA A LA EMPRESA PARTICUAR REPRESENTADA POR LA C. ELIDA CERVANTES MORIYA, CON LA CONDICIÓN PRINCIPAL ES QUE NO SE REALICE EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA "LA CAROLINA", QUE SE BUSQUE UN LUGAR APROPIADO; Y QUE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS QUE AHÍ SE EXPENDAN, SEAN ACCESIBLES A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE **DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN**, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE ENERO DEL 2019, DOS MIL DIECINUEVE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE FUE



Foja No. 002 de fecha 25/Enero/2019




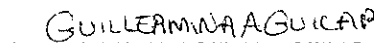
Heroica Tacámbaro, Michoacán


APROBADA Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, MISMA QUE SE AUTORIZA CON SU FIRMA AL CALCE Y AL MARGEN.

  
C. SALVADOR BARRERA MEDRANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. EVA MARÍA BARRIGA REYES  
SINDICO MUNICIPAL


  
C. JUAN LUIS AGUADO MÉNDEZ  
REGIDOR

  
C. GUILLERMINA AGUILAR AGUILAR  
REGIDORA

  
C. MARÍA ELENA AGUIRRE ARREOLA  
REGIDORA

  
C. REGINALDO ANAYA GONZÁLEZ  
REGIDOR

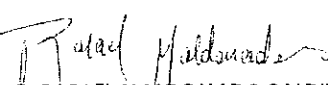
  
C. CARIDAD ERANDI AVALOS GARCÍA  
REGIDORA

  
C. MARÍA VENERANDA CEJA VARGAS  
REGIDORA

  
C. GRACIELA CHÁVEZ OLVERA  
REGIDORA

  
C. JUAN ADOLFO GAMEZ JUÁREZ  
REGIDOR

  
C. JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA  
REGIDOR

  
C. RAFAEL MALDONADO SALDIVAR  
REGIDOR

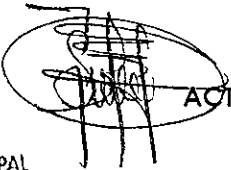
  
C. ANGÉLICA MA. CHÁVEZ GARCÍA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DOY FE.-

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MERCADO LIBRE TACÁMBARO MICHOACÁN  
H. AYUNTAMIENTO  
2010-2021



Acta No. 010 de fecha 25/Marzo/2019

Heroica Tacámbaro, Michoacán



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA  
NO. 010

SECRETARÍA MUNICIPAL  
HEROICA CIUDAD TACÁMBARO, MICHO.

H. AYUNTAMIENTO

2018-2021

EN LA CIUDAD DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 08:00 OCHO HORAS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE MARZO DEL 2019, DOS MIL DIECINUEVE, SE CONSTITUYERON EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. SALVADOR BARRERA MEDRANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EVA MARÍA BARRIGA REYES, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS): CC. JUAN LUIS AGUADO MÉNDEZ, GUILLERMINA AGUILAR AGUILAR, MARÍA ELENA AGUIRRE ARREOLA, REGINALDO ANAYA GONZÁLEZ, CARIDAD ERANDI AVALOS GARCÍA, MARÍA VENERANDA CEJA VARGAS, GRACIELA CHÁVEZ OLVERA, JUAN ADOLFO GAMEZ JUÁREZ, JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, DEL EJERCICIO 2018, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** LA SECRETARIA MUNICIPAL ANGÉLICA MA. CHÁVEZ GARCÍA, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS (AS) LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE QUEDARON CITADOS EN EL RUBRO DE LA PRESENTE, POR LO QUÉ, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2B, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** EN ESTE PUNTO, TOMA LA PALABRA EL ING. SALVADOR BARRERA MEDRANO, PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN SEÑALA QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO HA REMITIDO A ESTE AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018, POR LO QUE A AFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 31, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 11 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SOLICITA A EL TESORERO MUNICIPAL EXPONGA A LOS PRESENTES EL CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018, POR LO QUE LA TESORERA MUNICIPAL, PROCEDE A EXPONER EL CONTENIDO DE LA MISMA, POR LO CUAL DESPUÉS DE SER ANALIZADO, DISCUTIDO Y ACLARADO, EL PLENO DETERMINA POR MAYORÍA APROBAR LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018; CON ABSTENCIÓN DE VOTO DE LOS REGIDORES MA. ELENA AGUIRRE ARREOLA Y JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA; CON VOTO EN CONTRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL EVA MA. BARRIGA REYES Y LOS REGIDORES MA. VENERANDA CEJA VARGAS, GRACIELA CHÁVEZ OLVERA Y JUAN ADOLFO GÁMEZ JUÁREZ, QUIÉN ESTE ÚLTIMO COMENTA QUE NO APROBARÁ LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO 2018 PORQUE CONSIDERA NECESARIO ANEXAR TODA LA INFORMACIÓN DESGLOSADA PARA PODER



Acta No. 010 de fecha 25/Marzo/2019

Heroica Tacámbaro, Michoacán

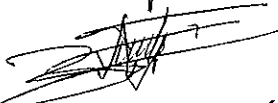



**REALIZAR UN MEJOR ANÁLISIS; POR LO TANTO ORDÉNESE SU INMEDIATA PRESENTACIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE MARZO DEL 2019; DOS MIL DIECINUEVE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, MISMA QUE SE AUTORIZA CON SU FIRMA AL CALCE Y AL MARGEN.


  
C. SALVADOR BARRERA MEDRANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
C. EVA MARÍA BARRIGA REYES  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. JUAN LUIS AGUADO MÉNDEZ  
REGIDOR

  
C. GUILLERMINA AGUILAR  
REGIDORA


  
C. MARÍA ELENA AGUIRRE ARREOLA  
REGIDORA


  
C. REGINANDO ANAYA GONZÁLEZ  
REGIDOR


  
C. CARIDAD ERANDI AVALOS GARCÍA  
REGIDORA

  
C. MARÍA VENERANDA CEJA VARGAS  
REGIDORA


  
C. GRACIELA CHÁVEZ OLVERA  
REGIDORA

  
C. JUAN ADOLFO GAMEZ JUÁREZ  
REGIDOR

  
C. JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA  
REGIDOR

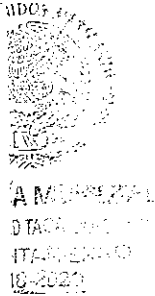
  
C. RAFAEL MALDONADO SALDIVAR  
REGIDOR



  
C. ANGELICA MA. CHÁVEZ GARCÍA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DOY FE.-

SECRETARÍA MUNICIPAL  
HEROICA CIUDAD TACÁMBARO, MICH.  
H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021





TACAMBARO, MICHOACANH. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

CÓDIGO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	TIPO DE PROYECTO	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018		TOTAL
												ENTRADA	EGRESO	
1	SAN ANTONIO DE VINA	Medio	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE INICIACIÓN DE LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO DE SAN ANTONIO DE VINA	DIRECTOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	100	\$311,063,242.9	\$335,241.93	\$	\$	\$	\$	\$ 335,241.93
2	TECARO	Bajo	CONSTRUCCION DE BANDAS EN JARDIN DE NIÑOS TECARO	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	80	\$900,601.18	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 600,601.10
3	PLAZA DE GALLOS	Bajo	CONSTRUCCION DE BANDAS EN ESCUELA PRIMARIA DE VIVERES DE GUERRERO PLAZA DE GALLOS	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	150	\$343,888.39	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 343,888.39
4	SERRANO	Bajo	CONSTRUCCION DE ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ	DIRECTOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	120	\$348,037.62	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 348,037.62
5	PLAZA DE GALLOS	Bajo	REHABILITACION DE LOSAS DE JARDIN DE NIÑOS PLAZA DE GALLOS	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	150	\$19,714.66	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 19,714.66
6	TACAMBARO DE CODALLOS	Bajo	CONSTRUCCION DE AULA EN LE JARDIN DE NIÑOS GALILEO	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	90	\$708,874.38	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 708,874.38
7	CHUPICO	Medio	GALLEO DE CONSTRUCCION EN LA ESCUELA EDUCACION INFANCIAL EN CHUPICO	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	50	\$245,989.31	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 245,989.31
8	COPITERO	Medio	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN TELEBACHILLERATO	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	200	\$943,524.03	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 943,524.03
9	YORICOSTO	Medio	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN EL ACIO DONADO DE LA VER EN YORICOSTO	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	200	\$45,518.69	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 45,518.69
10	YORICOSTO	Medio	PERIMETRAL EN ESCUELA ALLENAR 151	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	200	\$710,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 710,000.00
11	TACAMBARO	Medio	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN GUSANO DIAZ	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	210	\$530,410.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 530,410.00
12	TACAMBARO	Medio	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL CAM.	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	120	\$620,216.07	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 620,216.07
13	PASO DE MORELOS	Medio	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN CENSAD 45	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	550	\$1,200,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,200,000.00
14	CHUPICO	Medio	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESC. PRIM. SOLEDAD AYALA DE CHUPICO	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	200	\$1,200,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,200,000.00
15	SERRANO	Bajo	CONSTRUCCION EN EL CECYTE DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	300	\$1,200,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,200,000.00
16	SAN JUAN DE AVINA	Bajo	PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA JOSEFA	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	300	\$1,200,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,200,000.00
17	TESTERAZ	Bajo	PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA JOSEFA	COMPLEMENTARIOS	CONTRATO	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	300	\$520,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 520,000.00

*Guillermo Aguilar*

GUILLERMINA AGUILAR

*Guillermo Aguilar*

5

TACAMBARO, MICHOACAN, AYUNTAMIENTO 2018-2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

*Rosaly Padilla*



MUNICIPIO: TACAMBARO		EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019		REGISTRACION PRESUPUESTAL		CATEGORIA		SUBCATEGORIA		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
ORDEN	DESCRIPCION DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS	TIPO DE OBRAS
72	CANTICUARO	PERIMETRAL EN ESC. PRIMARIA BELLAGUARDONAVEZ	COMPLEMENTARIOS	EXTREMA	CONTRATO	90	\$412,000.00								\$ 412,000.00
73	LA LOMA	REPARACION DE LOSA EN LA ESC. PRIMARIA LA LOMA	COMPLEMENTARIOS	EXTREMA	CONTRATO	120	\$100,000.00								\$ 100,000.00
74	TACAMBARO	CONSTRUCCION DE ALCA EN JUN BACHILLERES	COMPLEMENTARIOS	ZAP URBANA	CONTRATO	45	\$500,000.00								\$ 500,000.00
75	TACAMBARO	CONSTRUCCION DE ALCA EN BACHILLERES	COMPLEMENTARIOS	ZAP URBANA	CONTRATO	45	\$500,000.00								\$ 500,000.00
76	TACAMBARO	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN SAN JUAN	COMPLEMENTARIOS	ZAP URBANA	CONTRATO	40	\$17,000.00								\$ 17,000.00
77	TACAMBARO	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL ESC. 20 DE MARZO	COMPLEMENTARIOS	ZAP URBANA	CONTRATO	150	\$566,000.00								\$ 566,000.00
78	SANTAS MARIAS	TERMINACION DE ALCA EN DE SANTAS MARIAS	COMPLEMENTARIOS	EXTREMA	CONTRATO	60	\$226,000.00								\$ 226,000.00
79	IGLESIA VIEJA	REHABILITACION DE ALCA EN IN DE IGLESIA VIEJA	COMPLEMENTARIOS	EXTREMA	CONTRATO	50	\$51,000.00								\$ 51,000.00
18	PUENTE DE SAN ANTONES	REHABILITACION DEL PUENTE DE SAN ANTONES	COMPLEMENTARIOS	EXTREMA	CONTRATO	300	\$19,716,614.09	\$19,716,614.09							\$ 19,716,614.09
19	YORICOSTO	LINEA DE AGUA EN YORICOSTO	DIRECTOS	EXTREMA	CONTRATO	500	\$90,300.12								\$ 90,300.12
20	EL CONEJO	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CONEJO	DIRECTOS	EXTREMA	CONTRATO	127	\$655,640.50								\$ 655,640.50
21	PEDERNALES	LOCALIDAD DE PEDERNALES	DIRECTOS	ZAP URBANA	CONTRATO	650	\$1,418,112.87								\$ 1,418,112.87
23	CHUPIO	ALICADO DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CHUPIO	DIRECTOS	EXTREMA	CONTRATO	2500	\$0.00								\$ 0.00
24	LOJO DE AGUA	MANUAL SANITARIA EN LOJO DE AGUA	DIRECTOS	EXTREMA	CONTRATO	1094	\$0.00								\$ 0.00
25	CARACHA	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION EN CARACHA	DIRECTOS	EXTREMA	CONTRATO	418	\$271,440.00								\$ 271,440.00
26	LA YUCA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y DEPOSITO EN LA YUCA	DIRECTOS	EXTREMA	CONTRATO	50	\$900,000.00								\$ 900,000.00
27	PASO DE ADOLOS	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE PASO DE ADOLOS	DIRECTOS	EXTREMA	CONTRATO	800	\$3,485,393.61								\$ 3,485,393.61
28	SAN JUAN DE LAS LATAJAS	PROFUNDO EN COMUNIDAD DE LAS LATAJAS	DIRECTOS	EXTREMA	CONTRATO	220	\$3,000,000.00								\$ 3,000,000.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GUILGERMINA AGUILAR

Página 2 de 5

2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

TACAMBARO, MICHOACAN. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

MUNICIPIO		EJERCICIO PRESUPUESTAL		EJERCICIO PRESUPUESTAL		EJERCICIO PRESUPUESTAL		EJERCICIO PRESUPUESTAL		EJERCICIO PRESUPUESTAL		EJERCICIO PRESUPUESTAL		EJERCICIO PRESUPUESTAL		EJERCICIO PRESUPUESTAL		EJERCICIO PRESUPUESTAL				
ESTADO	MUNICIPIO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
PEDERNALES	TACAMBARO	LINEA DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO DE SALUD DE	50 ML	300	\$ 171,849.83	\$ 51,600.00																
TACAMBARO	TACAMBARO	DISTRIBUCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VISTA HERMOSA EN LA COL.	CONTRATO			\$ 2,863,105.84					\$ 2,863,105.84											\$ 2,863,105.84
TACAMBARO	TACAMBARO	OBRA DE LA GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PLANTA ELECTRICA JUNTO A LA PLANTA TRAYADORA DE AGUAS NEGRAS COL. CONOCIDA	CONTRATO			\$ 600,000.00					\$ 600,000.00											\$ 600,000.00
TACAMBARO	TACAMBARO	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COL. ROSALES DE LA COLONIA DE CODALLOS	CONTRATO			\$ 550,000.00					\$ 550,000.00											\$ 550,000.00
TACAMBARO	TACAMBARO	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COL. JARDINES DEL MAYORAZGO	CONTRATO			\$ 770,310.44					\$ 770,310.44											\$ 770,310.44
TACAMBARO	TACAMBARO	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOC. DE SAN AGUSTIN TERCERO FRENTE AL AMPAR Y A LA CASILLA	CONTRATO			\$ 70,000.00					\$ 70,000.00											\$ 70,000.00
TACAMBARO	TACAMBARO	AMPLIACION DE RED ELECTRICA Y POSTES EN PUENTE ANIMAS	CONTRATO			\$ 152,218.29					\$ 152,218.29											\$ 152,218.29
TACAMBARO	TACAMBARO	ELECTRIFICACION EN LA CALLE PARISO, COL. JARDINES DE SAN AGUSTIN	CONTRATO			\$ 250,000.00					\$ 250,000.00											\$ 250,000.00
TACAMBARO	TACAMBARO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 300 LAMPARAS DE 10 WATTS, TIPO LED CON SENSOR CON FOTOCELDA EN EL MUNICIPIO DE TACAMBARO, MICHOACAN	CONTRATO			\$ 2,000,000.00					\$ 2,000,000.00											\$ 2,000,000.00
TACAMBARO	TACAMBARO	ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE PARISO, COL. JARDINES	CONTRATO			\$ 340,000.00					\$ 340,000.00											\$ 340,000.00
TACAMBARO	TACAMBARO	ELECTRIFICACION EN LA SALIDA A PUEBLO VIEJO	CONTRATO			\$ 38,934.74					\$ 38,934.74											\$ 38,934.74
TACAMBARO	TACAMBARO	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL PANTANO	CONTRATO			\$ 32,162.84					\$ 32,162.84											\$ 32,162.84
TACAMBARO	TACAMBARO	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COL. LOMAS DEL CERRILLO BUENO	CONTRATO			\$ 37,960.53					\$ 37,960.53											\$ 37,960.53
TACAMBARO	TACAMBARO	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE	CONTRATO			\$ 2,653,647.08					\$ 2,653,647.08											\$ 2,653,647.08
TACAMBARO	TACAMBARO	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA EN CHURUMUCO	CONTRATO			\$ 350,000.00					\$ 350,000.00											\$ 350,000.00

PRIMERA MODIFICACION 20 03 2019

GUILLERMINA AGUILAR

Page 3 of 6

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

17/10/2019 09:55:00 AM www.sistemasintegrados.michobase.com.mx

TACAMBARO, MICHOACAN, ATUNAMIENTO 2019-2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

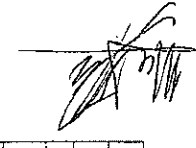
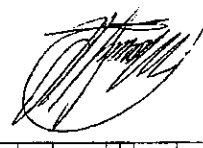
ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS

Linea	Municipio	Comunidad	Nivel	Actividad	Modalidad	Forma de Contratacion	Beneficiarios	Costo Estimado	Costo Ejecutado	Estado
36	TACAMBARO DE COBAYLOS	YORICOSTI	Bajo	CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA AGUA POTABLE EN EL DECAJENDE DE TACAMBARO.	DIRECTOS	CONTRATO	500	\$350,547.06	\$ 350,547.06	Terminado
37	EL QUIRAZO	YORICOSTI	Medio	DEPOSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE EL QUIRAZO.	DIRECTOS	CONTRATO	300	\$200,000.00	\$ 200,000.00	Terminado
38	EL AGOSTADERO	YORICOSTI	Medio	DEPOSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DEL AGOSTADERO INTERMUNICIPAL YORICOSTI	DIRECTOS	CONTRATO	300	\$200,000.00	\$ 200,000.00	Terminado
39	PEÑIEMBO	PEDERNALES	Medio	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE	DIRECTOS	CONTRATO	521	\$765,000.00	\$ 765,000.00	Terminado
40	LA ESCONDIDA	PASO DE MORELOS	Medio	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN LA ESCONDIDA	DIRECTOS	CONTRATO	50	\$450,000.00	\$ 450,000.00	Terminado
41	SAN JUAN TECARIO	TECARIO	Medio	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALICATADO RESIDUAL POR LA TELESECUNDARIA SAN JUAN TECARIO	DIRECTOS	CONTRATO	300	\$8,960,978.74 \$1,093,796.48	\$ 8,731,485.03 \$ 1,093,796.48	Terminado
42	SAN RAFAEL (EL POBLADO)	TECARIO	Medio	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SAN RAFAEL TECARIO.	DIRECTOS	CONTRATO	00	\$179,150.99	\$ 179,150.99	Terminado
43	SAN RAFAEL POBLADO (E)	TECARIO	Medio	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SAN RAFAEL POBLADO.	DIRECTOS	CONTRATO	150	\$425,917.14	\$ 425,917.14	Terminado
44	LA HUERTAS	TECARIO	Medio	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE LA HUERTAS, EN SAN RAFAEL TECARIO.	DIRECTOS	CONTRATO	350	\$869,762.94	\$ 869,762.94	Terminado
45	LA BLANCA	TECARIO	Bajo	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LA BLANCA, EN SAN RAFAEL TECARIO.	DIRECTOS	CONTRATO	150	\$178,451.72	\$ 178,451.72	Terminado
46	PERDERNALES	PERDERNALES	Bajo	REHABILITACION DE DRENAJE EN LA COLONIA LAS PALMAS, PERDERNALES.	DIRECTOS	CONTRATO	100	\$93,907.41	\$ 93,907.41	Terminado
47	TACAMBARO DE COBAYLOS	YORICOSTI	Bajo	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA COLONIA DE AGUA POTABLE, YORICOSTI.	DIRECTOS	CONTRATO	200	\$320,000.00	\$ 320,000.00	Terminado
48	COPITERO	COPITERO	Medio	DRENAJE EN ESCUELA TELESECUNDARIA ORTIZ.	DIRECTOS	CONTRATO	250	\$75,831.98	\$ 75,831.98	Terminado
49	PEDERNALES	PEDERNALES	Medio	DRENAJE AMPLIACION DE LA COLONIA LAS PALMAS, PERDERNALES.	DIRECTOS	CONTRATO	550	\$650,000.00	\$ 650,000.00	Terminado
50	PEDERNALES	PEDERNALES	Medio	DRENAJE EN LAS COLONIAS SAN RAFAEL Y SAN JUAN, PERDERNALES.	DIRECTOS	CONTRATO	100	\$750,000.00	\$ 750,000.00	Terminado
51	PEDERNALES	PEDERNALES	Medio	DRENAJE EN LA COLONIA LA ESTRELLA, PERDERNALES.	DIRECTOS	CONTRATO	220	\$395,550.00	\$ 395,550.00	Terminado
52	PEDERNALES	PEDERNALES	Medio	RED DE DRENAJE A ESPALDAS DEL DRENAJE DE LAS COLONIAS SAN RAFAEL Y SAN JUAN, PERDERNALES.	DIRECTOS	CONTRATO	375	\$619,844.95	\$ 619,844.95	Terminado

Guillermo Aguilar

Abel...

PRIMER MODIFICACION 20 03 2019



2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



TACAMBARO, MICHOACÁN. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
 ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS  
 EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

Municipio	Localidad	Módulo	Descripción de la obra	Tipo de Proyecto	Beneficiarios	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Ejercicio Presupuestal: 2019	
												Presupuesto	Realizado
53	CHUPURO	Chupuro	RED DE DRENAJE TERCERA ETAPA COL LA MESA	DIRECTOS	100	\$550,000.00						\$ 550,000.00	
54	QUO DE AGUA	Chupuro	REPAR. DE RED DE DRENAJE EN CALLE DONDE SE UBICA EL BILLAR	DIRECTOS	50	\$450,000.00						\$ 450,000.00	
55	PASO DE MORELOS	Másis	DRENAJE EN LA CALLE FRAY ALONSO DE LA VERACRUZ	DIRECTOS	50	\$700,000.00						\$ 700,000.00	
56	TECARIO		REHABILITACION DE DRENAJE EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO	DIRECTOS		\$250,000.00						\$ 250,000.00	
66	TECARIO		CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO FRAC. FRANCISCO MULLICA TEGABO	DIRECTOS		\$518,114.71						\$ 518,114.71	
87	LA LOMA		CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOMA DE CUERPO 2 ETAPA	DIRECTOS		\$450,000.00						\$ 450,000.00	
88	PEDEVALES		CONSTRUCCION DE DRENAJE A ESPALDAS DEL INSS 2 ETAPA	DIRECTOS		\$207,551.45						\$ 207,551.45	
56	TACAMBARO DE CODALLOS	Másis	VIVIENDA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2019	DIRECTOS	85	\$5,995,822.55						\$ 5,995,822.55	
66	TACAMBARO DE CODALLOS	Másis	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2019	DIRECTOS	05	\$5,576,439.00						\$ 5,576,439.00	
57	CHIPICUARO	Chupuro	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	DIRECTOS		\$412,339.33						\$ 412,339.33	
59	TACAMBARO DE CODALLOS		DRENAJE PLUVIAL PARA ESC. PRIMARIA	DIRECTOS		\$126,500.00						\$ 126,500.00	
			CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN PARA COLECTOR PLUVIAL A UN COSTADO DE LA CALLE	DIRECTOS	100	\$291,839.33						\$ 291,839.33	

*[Handwritten signature]*

GUILLERMINA AGUICA

*[Handwritten signature]*

UNICOMPA  
MAYO  
21

TACAMBARO, MICHOACÁN. AVANTAMIENTO 2018-2021 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

3

*Rafael Hernández*

*[Signature]*

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

MUNICIPIO		EJERCICIO PRESUPUESTAL		ESTADO		MUNICIPIO		EJERCICIO PRESUPUESTAL		ESTADO	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
68	CAMINOS RURALES REHABILITACION DE ACCESOS A COMUNIDADES	68	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	68	POBLACION EN POBREZA EXTREMA	68	CONTRATO	68	\$ 2,170,332.05	68	\$ 2,170,332.05
70	LA LOMA CHUPIO	70	APERTURA DE CAMINO DE ACCESO AL RELEVO EN LA LOMA DE CHUPIO	70	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	70	CONTRATO	70	\$ 2,000,000.00	70	\$ 2,000,000.00
75	LA PITAYA DE COPITERO	75	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CUERPOS DE AGUA	75	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	75	CONTRATO	75	\$ 310,000.00	75	\$ 310,000.00
80	SAN JUAN DE VINA	80	EMPERRADO EN LA PITAYA	80	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	80	CONTRATO	80	\$ 1,000,000.00	80	\$ 1,000,000.00
81	SAN JUAN DE VINA	81	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE SALVADOR MOLINERO	81	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	81	CONTRATO	81	\$ 1,600,000.00	81	\$ 1,600,000.00
82	TACAMBARO DE CODALLOS	82	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CAMINO COLONIA - CRUZ SOBRIA	82	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	82	CONTRATO	82	\$ 3,810,539.00	82	\$ 3,810,539.00
83	ARANQUITO	83	PAVIMENTACION DE ACCESO A ALBERCA	83	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	83	CONTRATO	83	\$ 3,000.00	83	\$ 3,000.00
84	EL TERREO	84	PLAZA DE FERIA, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS EN LA LOC. DE PARUTIARIC	84	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	84	CONTRATO	84	\$ 3,000.00	84	\$ 3,000.00
85	LA MORIA	85	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOC. DE EL TERRENO	85	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	85	CONTRATO	85	\$ 50.00	85	\$ 50.00
86	TACAMBARO DE CODALLOS	86	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOC. DE LA NORIA	86	COMPLEN TARIOS O PAVIMENTO	86	CONTRATO	86	\$ 50.00	86	\$ 50.00
87	TACAMBARO DE CODALLOS	87	GASTOS INDIRECTOS DE OBRA FALSA 2019	87	GASTOS INDIRECTOS	87	ADMINISTRACION	87	\$ 1,377,280.07	87	\$ 1,377,280.07
88	TACAMBARO DE CODALLOS	88	DESARROLLO INSTITUCIONAL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2019	88	GASTOS INDIRECTOS	88	ADMINISTRACION	88	\$ 818,183.38	88	\$ 818,183.38
								89	\$ 2,170,332.05	89	\$ 2,170,332.05
								90	\$ 2,000,000.00	90	\$ 2,000,000.00
								91	\$ 310,000.00	91	\$ 310,000.00
								92	\$ 1,000,000.00	92	\$ 1,000,000.00
								93	\$ 1,600,000.00	93	\$ 1,600,000.00
								94	\$ 3,810,539.00	94	\$ 3,810,539.00
								95	\$ 3,000.00	95	\$ 3,000.00
								96	\$ 3,000.00	96	\$ 3,000.00
								97	\$ 50.00	97	\$ 50.00
								98	\$ 50.00	98	\$ 50.00
								99	\$ 1,377,280.07	99	\$ 1,377,280.07
								100	\$ 818,183.38	100	\$ 818,183.38
								101	\$ 2,170,332.05	101	\$ 2,170,332.05
								102	\$ 2,000,000.00	102	\$ 2,000,000.00
								103	\$ 310,000.00	103	\$ 310,000.00
								104	\$ 1,000,000.00	104	\$ 1,000,000.00
								105	\$ 1,600,000.00	105	\$ 1,600,000.00
								106	\$ 3,810,539.00	106	\$ 3,810,539.00
								107	\$ 3,000.00	107	\$ 3,000.00
								108	\$ 3,000.00	108	\$ 3,000.00
								109	\$ 50.00	109	\$ 50.00
								110	\$ 50.00	110	\$ 50.00
								111	\$ 1,377,280.07	111	\$ 1,377,280.07
								112	\$ 818,183.38	112	\$ 818,183.38
								113	\$ 2,170,332.05	113	\$ 2,170,332.05
								114	\$ 2,000,000.00	114	\$ 2,000,000.00
								115	\$ 310,000.00	115	\$ 310,000.00
								116	\$ 1,000,000.00	116	\$ 1,000,000.00
								117	\$ 1,600,000.00	117	\$ 1,600,000.00
								118	\$ 3,810,539.00	118	\$ 3,810,539.00
								119	\$ 3,000.00	119	\$ 3,000.00
								120	\$ 3,000.00	120	\$ 3,000.00
								121	\$ 50.00	121	\$ 50.00
								122	\$ 50.00	122	\$ 50.00
								123	\$ 1,377,280.07	123	\$ 1,377,280.07
								124	\$ 818,183.38	124	\$ 818,183.38
								125	\$ 2,170,332.05	125	\$ 2,170,332.05
								126	\$ 2,000,000.00	126	\$ 2,000,000.00
								127	\$ 310,000.00	127	\$ 310,000.00
								128	\$ 1,000,000.00	128	\$ 1,000,000.00
								129	\$ 1,600,000.00	129	\$ 1,600,000.00
								130	\$ 3,810,539.00	130	\$ 3,810,539.00
								131	\$ 3,000.00	131	\$ 3,000.00
								132	\$ 3,000.00	132	\$ 3,000.00
								133	\$ 50.00	133	\$ 50.00
								134	\$ 50.00	134	\$ 50.00
								135	\$ 1,377,280.07	135	\$ 1,377,280.07
								136	\$ 818,183.38	136	\$ 818,183.38
								137	\$ 2,170,332.05	137	\$ 2,170,332.05
								138	\$ 2,000,000.00	138	\$ 2,000,000.00
								139	\$ 310,000.00	139	\$ 310,000.00
								140	\$ 1,000,000.00	140	\$ 1,000,000.00
								141	\$ 1,600,000.00	141	\$ 1,600,000.00
								142	\$ 3,810,539.00	142	\$ 3,810,539.00
								143	\$ 3,000.00	143	\$ 3,000.00
								144	\$ 3,000.00	144	\$ 3,000.00
								145	\$ 50.00	145	\$ 50.00
								146	\$ 50.00	146	\$ 50.00
								147	\$ 1,377,280.07	147	\$ 1,377,280.07
								148	\$ 818,183.38	148	\$ 818,183.38
								149	\$ 2,170,332.05	149	\$ 2,170,332.05
								150	\$ 2,000,000.00	150	\$ 2,000,000.00
								151	\$ 310,000.00	151	\$ 310,000.00
								152	\$ 1,000,000.00	152	\$ 1,000,000.00
								153	\$ 1,600,000.00	153	\$ 1,600,000.00
								154	\$ 3,810,539.00	154	\$ 3,810,539.00
								155	\$ 3,000.00	155	\$ 3,000.00
								156	\$ 3,000.00	156	\$ 3,000.00
								157	\$ 50.00	157	\$ 50.00
								158	\$ 50.00	158	\$ 50.00
								159	\$ 1,377,280.07	159	\$ 1,377,280.07
								160	\$ 818,183.38	160	\$ 818,183.38

GUILBERMINA AGUILAR

*[Signature]*



Acta No. 011 de fecha 03/04/2019



Heroica Tacámbaro, Michoacán

0000122

ACTA DE CABILDO ORDINARIA  
NO. 011

EN LA CIUDAD DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 09:00: NUEVE HORAS, DEL DÍA 03 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019, DOS MIL DIECINUEVE, SE CONSTITUYERON EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. SALVADOR BARRERA MEDRANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EVA MARÍA BARRIGA REYES, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS): CC. JUAN LUIS AGUADO MÉNDEZ, GUILLERMINA AGUILAR AGUILAR, MARÍA ELENA AGUIRRE ARREOLA, REGINALDO ANAYA GONZÁLEZ, CARIDAD ERANDI AVALOS GARCÍA, MARÍA VENERANDA CEJA VARGAS, JUAN ADOLFO GÁMEZ JUÁREZ GRACIELA CHÁVEZ OLVERA, JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA Y RAFAEL MALDONADO SALDIVAR; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR NÚMERO 009 ORDINARIA, DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.
- 3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2019, DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL "MARCOS A. JIMÉNEZ", POR PARTE DEL ARQ. RICARDO GARCÍA GAONA.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2019, QUE PRESENTA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR PARTE DE LA I.S.C. MARISSA DUEÑAS NUÑEZ.
- 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL REGIDOR JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA, REFERENTE A LA HABILITACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA LA TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL.
- 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA "REHABILITACIÓN DE OFICINAS", EN EL DOMICILIO CALLE REVOLUCIÓN (ANTIGUAS OFICINAS DE TRÁNSITO MUNICIPAL), DONDE SERÁN UBICADAS DIVERSAS ÁREAS MUNICIPALES; LO ANTERIOR A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL. (SE ANEXA PRESUPUESTO).
- 7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO", EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE HIDALGO NORTE, DE ESTA CIUDAD. (SE ANEXA PRESUPUESTO).
- 8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, REFERENTE A LA COMPRA DE 200 LÁMINAS ECOLÓGICAS. (SE ANEXA SOLICITUD).
- 9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA SECRETARÍA MUNICIPAL, REFERENTE A LA REHABILITACIÓN DE LOS ARCHIVOS MUNICIPAL E HISTÓRICO. (SE ANEXA PROYECTO).
- 10.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019, DEL ÁREA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL; EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN. (SE ANEXA A LA PRESENTE EL PLAN CORRESPONDIENTE).
- 11.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA SEÑORA JUANA JAIMES LARA, VECINA DE LA COLONIA LA ANTORCHA DE ESTA CIUDAD, PERSONA DE MUY BAJOS RECURSOS, REFERENTE AL APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO.
- 12.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ANGÉLICA MA. CHÁVEZ GARCÍA, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS (AS) LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE QUEDARON CITADOS EN EL RUBRO DE LA PRESENTE; DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DEL

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'GUILLERMINA AGUILAR']*



Heroica Tacámbaro, Michoacán

QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28. SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4º DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE LA HEROICA TACÁMBARO, MICHOACÁN EN VIGOR, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ANGÉLICA MA. CHÁVEZ GARCÍA, PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA NÚMERO 009, DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE MARZO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, UNA VEZ HECHA LA LECTURA, SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA ANTERIOR.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL, ARQ. RICARDO GARCÍA GAONA, PRESENTA ANTE CABILDO, SU PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019, ADEMÁS SOLICITA UN INCREMENTO DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS M.N.) AL SUBSIDIO QUE SE LE VIENE OTORGANDO, PARA CUBRIR EL INCREMENTO DE HORARIO DE LOS TALLERES; UNA VEZ ANALIZADO, EL CABILDO REALIZA DIVERSAS PROPUESTAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES PARA QUE SE INCLUYAN EN ESE PLAN DE TRABAJO; UNA VEZ ANALIZADO EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, REALIZAR UN AUMENTO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) MENSUALES, AL SUBSIDIO QUE SE LE OTORGA A LA CASA DE LA CULTURA, A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA ENCARGADA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PRESENTA ANTE CABILDO, UNA PROPUESTA DE TRABAJO 2019, ASÍ MISMO PRESENTA UN INFORME DE TRABAJO DE LOS MESES ENERO A 31 DE MARZO DEL 2019, DE DICHA UNIDAD; UNA VEZ ANALIZADAS, EL CABILDO HACEN ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA INCLUIR EN LAS ACTIVIDADES DE DICHO PLAN DE TRABAJO; POR LO QUE SE DA POR RECIBIDO Y ENTERADO.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL REGIDOR JOSÉ MANUEL HERRERA VILLA, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, LA PROPUESTA PARA HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL, EL HEMICICLO JUÁREZ, UBICADO EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD, PARA REALIZAR LA SESIÓN SOLEMNE, DONDE SE TOMARÁ PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL DE TACÁMBARO, MISMA QUE SERÁ EL DÍA JUEVES 04 DE ABRIL DEL 2019, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL SECRETARIO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, LA SOLICITUD REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE UN RECURSO DE \$46,780.00 (CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N), QUE SERÁN DESTINADOS A LA REMODELACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE REVOLUCIÓN #443 (ANTIGUO TRÁNSITO MUNICIPAL) COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EN EL CUAL SE PRETENDE UBICAR LAS OFICINAS MUNICIPALES, QUE SE ENCUENTRAN A LA FECHA, INSTALADAS EN EL DOMICILIO CALLE FRAY ALONSO DE LA VERACRUZ; UNA VEZ ANALIZADO, SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL RECURSO SOLICITADO.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, LA PROPUESTA PARA APROBAR PRESUPUESTO, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, EN EL DOMICILIO CALLE HIDALGO SUR; EL TOTAL DE PRESUPUESTO ES DE \$2,922,841.36 (DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL 36/100 M.N); EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE EN LUGAR DE INVERTIR ESA CANTIDAD, SE VENDA EL TERRENO, Y LAS OFICINAS MUNICIPALES SE PUEDAN CONSTRUIR EN OTRO TERRENO FUERA DEL CENTRO

Municipal  
M. Chávez García

M. Herrera Villa

M. [Signature]

M. [Signature]

Maldonado

R. [Signature]  
GUILBERMUNA AGUIAR

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Heroica Tacámbaro, Michoacán

HISTÓRICO, PARA QUE SE DESAHOQUE EL TRÁFICO; EL REGIDOR JOSÉ MANUEL HERRERA, PROPONE QUE SE CONSERVE DICHO PREDIO Y BUSCAR RECURSOS PARA CONSTRUIRLO; ADEMÁS PROPONE QUE EN CASO DE DECIDIR VENDERLO, SEA SOMETIDO A UNA CONSULTA CIUDADANA; POR LO QUE UNA VEZ DISCUTIDO; SE SOMETE A VOTACIÓN LAS PROPUESTAS. ACORDANDO EL CABILDO, POSTERGAR EL ASUNTO.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, LA SOLICITUD REFERENTE A LA COMPRA DE 200 LÁMINAS ECOLÓGICAS, LAS CUALES CUESTAN UN TOTAL DE \$62,640.00 (SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N) IVA INCLUIDO; MISMAS QUE SE PRETENDE PONER EN VENTA CON UN COSTO DE \$270.00 (DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N) AL PÚBLICO; POR LO QUE ÚNICAMENTE SE REINTEGRARÁ A TESORERÍA MUNICIPAL, LA CANTIDAD DE \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS), Y LA CANTIDAD DE \$8,640.00 (OCHOMIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N) QUE CORRESPONDE AL IVA, SERÁ SUBSIDIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO; UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMPRA DE DICHAS LÁMINAS.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA MUNICIPAL, PRESENTA A CONOCIMIENTO DE CABILDO, EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DONDE ESTABA UBICADA LA CÁRCEL PARA LA CREACIÓN DE EL ARCHIVO MUNICIPAL E HISTÓRICO, MISMO QUE FUE REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL; EN EL CUAL DA UNA EXPLICACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARÍA Y LA ORGANIZACIÓN; MENCIONANDO QUE LA FINALIDAD DE ESTE PRESUPUESTO, ES PARA PODER ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE INCLUIR EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO DE OBRA DEL EJERCICIO 2020; DÁNDO POR ENTERADO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL CONTRALOR MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN I. DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTA ANTE CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO, EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL EJERCICIO 2019, DE DICHA ÁREA; POR LO QUE EL CABILDO DA POR RECIBIDO Y ENTERADO.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PRESENTA CONSIDERACIÓN DE CABILDO, LA SOLICITUD REFERENTE AL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$28,570.89 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 89/100 M.N), PARA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO EN CASA HABITACIÓN, DE LA SEÑORA JUANA JAIMES LARA, PERSONA DE MUY BAJOS RECURSOS QUE VIVE EN CONDICIONES PRECARIAS, EN DOMICILIO DE LA COLONIA LA GOLONDRINA, DE ESTA CIUDAD DE TACÁMBARO; POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA, SE SOMETE A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD APOYAR CON EL RECURSO SOLICITADO.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PROCEDE A TRATAR ASUNTOS GENERALES, SIENDO LOS SIGUIENTES:

A):- SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE CABILDO, LA PROPUESTA DE SEGUIR CON EL APOYO DE PAGO, A LOS PROFESORES QUE SE ENCUENTRAN AL FRENTE DE ALGUNOS GRUPOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COLONIA LA ANTORCHA; SEÑALANDO QUE ÚNICAMENTE PRESENTARON LA LISTA DE ALUMNOS A LOS CUALES ATIENDEN, PERO FALTA QUE ANEXEN DOCUMENTACIÓN DE LA PREPARACIÓN (TÍTULOS) DE CADA PROFESOR; POR LO QUE EL CABILDO ACUERDA, SOLICITAR A LOS PROFESORES DE DICHAS ESCUELAS, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FALTANTES DE GRADO ACADÉMICO; POR LO TANTO SE DEJA PENDIENTE LA APROBACIÓN DE DICHO APOYO, HASTA EN TANTO LA COMISIÓN

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Luis', 'P', and 'S'.

Handwritten signature: 'José Manuel Herrera Maldonado'

Handwritten signature: 'GUILLERMINA AGUIAR'

Handwritten signature: 'L'

Handwritten signature: 'M'

Handwritten signature: 'S'